

CIRCULAR No. 28

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: ORGANIZACIÓN DE COMITÉS TERRITORIALES DE IMPULSO DE LA CONSULTA POPULAR

FECHA: BOGOTÁ D.C., 21 DE ABRIL DE 2025

1

Fraternal saludo.

Colombia atraviesa un momento decisivo. Las estructuras de poder representadas en el legislativo, han torpedeado las reformas estructurales que abogan por retornar derechos a los y las trabajadora, es por ello que el Gobierno nacional se propone convocar al pueblo soberano a una Consulta Popular, en ejercicio del artículo 103 de la Constitución, para que se pronuncie sobre temas de máxima trascendencia.

Esta herramienta no es sólo un mecanismo de participación; es una oportunidad histórica de movilización democrática que interpela directamente la vocación transformadora del movimiento sindical magisterial, social y popular.

En razón de lo anterior, FECODE convoca a todas las filiales a desplegar con decisión, entusiasmo, creatividad y compromiso transformador una amplia campaña pedagógica, organizativa y comunicativa que permita preparar las condiciones para que millones de colombianos y colombianas acudan a las urnas con conciencia crítica y esperanza activa.

El momento histórico exige explicar en cada escuela, plaza y territorio que, sí un tercio del censo electoral participa y la mitad más uno responde afirmativamente, el Congreso estará obligado a tramitar las reformas que el pueblo exige. Este no es un trámite técnico: es una disputa política por el rumbo del país.

Desde el Comité Ejecutivo de FECODE, orientamos a las filiales a conformar los **Comités de Impulso Territoriales** por la Consulta Popular, activar redes de alianzas sociales y populares, fortalecer las plataformas comunicativas propias y estar a la vanguardia de la lucha por una Colombia

más justa, democrática y soberana. La historia no espera, es momento de significar en el movimiento pedagógico contemporáneo, las acciones transformadoras que requiere el pueblo colombiano.

Vamos juntos con FECODE por la vida, la paz, la dignidad del magisterio y del pueblo colombiano.

2

¡A ganar la Consulta Popular con organización, pedagogía y movilización!

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente



RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General

DOCUMENTO OFICIAL

